



## **REGISTRO MERCANTIL**

### **CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL Y FISCAL DE UNA EMPRESA MERCANTIL INDIVIDUAL**

- PASO 1. En Agencia de BANRURAL del Registro Mercantil comprar formulario de modificaciones valor Q.2.00
- PASO 2. Llenar el formulario
- PASO 3. Pagar en las Agencias de BANRURAL
- Q.125.00 SI SOLO ES CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL MAS
  - Q.15.00 DE UN EDICTO.
  - POR CAMBIO DE DIRECCION FISCAL UNICAMENTE SE PAGAN Q 125.00
- PASO 4. Presentar en Ventanillas del Registro Mercantil en un folder tamaño oficio:
- Formulario
  - Patente original y si no la tiene acompañar fotocopia de la patente con una denuncia ante el Ministerio Publico o Policía Nacional Civil o una declaración jurada ante un Notario por extravío de patente. Si es copropiedad presentar por cada copropietario un formulario
  - Comprobante de pago
- PASO 5. Publicado el edicto en el Diario Oficial presentar en ventanillas
- Memorial (simple) dirigido al Registrador Mercantil solicitando se emita la nueva patente
  - La página completa donde aparece la publicación y marcarla
- PASO 6. Recoger en ventanillas la patente y adherirle Q.50.00 en Timbres Fiscales

**VERSION 2**